



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**  
Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.-

**FOFAES-V/S 330-01**  
Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
FIDEICOMISO FOFAES

**RECIBIDO**  
19 SEP 2012  
*Giwa*  
Secretaría de Agricultura,  
Ganadería, Recursos Hídricos,  
Pesca y Acuicultura  
11:36 AM

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 330-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 4 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	120	Prog. de Apoyo a la Inv. en Equip. e Infraest. Agrícola-Ganadero -Pesca - 2012 Fed.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	406	Agrícola	
<b>Importe Total:</b>	467,500.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	467,500.00	0.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>INMEDIATO</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

*[Signature]*  
**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES *[Signature]*

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

*p.p.*



FOFAES-V/S 330-02

Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

FIDEICOMISO FOFAES



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Trigésima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 330-03-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	120	Prog. de Apoyo a la Inv. en Equip. e Infraest. Agrícola-Ganadero -Pesca - 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	217,008.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	217,008.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D-2



FOFAES-VIS 330-03

Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
FIDEICOMISO FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Trigésima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 330-04-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	120	Prog. de Apoyo a la Inv. en Equip. e Infraest. Agrícola-Ganadero -Pesca - 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	406	Agrícola	
Importe Total:	750,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	750,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

  
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES 

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

P.P.



FOFAES-V/S 330-04

Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Trigésima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 330-05-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	126	Prog. de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – 2012 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
Importe Total:	300,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	300,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario, que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

P.F.



GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

FOFAES-V/S 330-05

Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

FIDEICOMISO FOFAES



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Trigésima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 330-06-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 32 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	126	Prog. de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – 2012 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
Importe Total:	882,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	882,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	15 de Agosto de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente;

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani

Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

P.D.



FOFAES-VIS 330-06

Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
FIDEICOMISO FOFAES



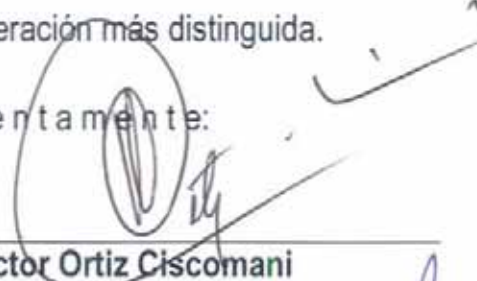

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 330-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 32 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	126	Prog. de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
Importe Total:	882,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatel	Rend. Financieros
	882,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	30 de Octubre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

  
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES 

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.





FOFAES-VIS 330-07

Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Trigésima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 330-06-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 32 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	126	Prog. de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
Importe Total:	882,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	882,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	14 de Diciembre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

B.P.



**FOFAES-VIS 330-08**  
 Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

**GOBIERNO DEL ESTADO**  
**DE SONORA**  
**LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ**  
 Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
 Presente.-



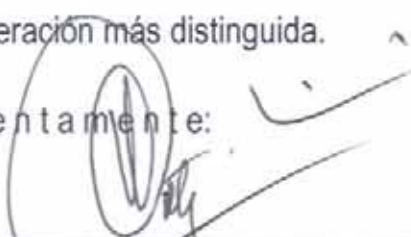

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 330-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 32 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	126	Prog. de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – 2012 Fed.	
	-	-	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
<b>Importe Total:</b>	<b>882,000.00</b>		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	882,000.00	0.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>30 de Enero de 2013</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES 

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

*P.L.*





GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

FOFAES-V/S 330-09  
Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012





En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 330-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 32 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	126	Prog. de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – 2012 Fed.	
	-	-	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	440	Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	
<b>Importe Total:</b>	1,512,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	1,512,000.00	0.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	30 de Marzo de 2013		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente.

  
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES 

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.





FOFAES-V/S 330-010

Hermosillo, Son., a 27 de Agosto del 2012

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÍCULOS, PESCA Y ACUICULTURA



GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Trigésima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 330-07-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEJ y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	124	Apoyo para la Int. de Proyectos-Sistema Prod.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	430	Sistema Producto	
Importe Total:	63,466.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	63,466.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani

Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

2.2.



FOFAES-V/S 330-011

Hermosillo, Son., a 13 de Septiembre del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria  
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.  
Presente.-

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
FIDEICOMISO FOFAES  
**RECIBIDO**  
19 SEP 2012  
*Gina*  
Secretaria de Agricultura,  
Ganadería, Recursos Hídricos  
Pesca y Acuicultura

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Trigésima** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 330-08-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de 32 Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – 2012 Fed.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	482	Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera	
<b>Importe Total:</b>	2,949,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	2,949,000.00	0.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>INMEDIATO</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

**Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente  
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

de



FOFAES-V/S 330-012

Hermosillo, Son., a 13 de Septiembre del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Trigésima Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 330-10-12, mediante el cual autoriza la expedición del Pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	05	Rendimientos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	5	Servicio de Auditoria Externa Despacho Varela S.C.	
Importe Total:	25,111.68		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	-	-	25,111.68
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani  
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Unidad de Seguimiento de Acuerdos del FOFAES.

D.P.